ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2014 a las 10HOO en la sede social de la COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S. A.; se reunen los Accionistas: Fernando Justino Barco Andaluz, titular de Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Cuatro Centavos de Dolar cada una; Josè Ricardo Mendoza Gualli, titular de Cinco Mil Novecientas Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Cuatro Centavos de Dolar cada una. Se procesa aumento del valor nominal de las acciones y aumento de Capital para lo cual se emiten 560 acciones a un valor nominal de Un Dolar cada una. Se *designa como Presidente Ad Hoc a Fernando Justino Barco Andaluz, actuando como Secretario el Sr. Josè* Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre Los Estados de Situaciòn Financiera de la Compañia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Econòmico.

3,- Conocer y resolver sobre el El Estado de Situaciòn Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico concluído.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dè cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual , el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se *procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.*

1,- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.

2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente periódo económico.

3,- Se conoce los informes de acerca de los Estados de Situaciòn Financiera, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2013, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habièndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancía pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluída la Sesión. (f) Fernando Justino Barco Andaluz-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) Josè Ricardo Mendoza Gualli Accionista/Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico

JOSE RICARDO MEDOZA GUALLI
Secretario Ad-Hoc